

Codicia y Avaricia: La muerte del Amor al Prójimo.

Por: **Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubión.**

El tema que nos obliga a escribir esta vez, parecería alejarnos en cierta medida del propósito evangelizador para el que fue creada la página de www.kerygma.com.mx dado que nos internaremos un poco en algunas prácticas administrativas y financieras que bien merecen la pena ser tratadas en una clase de economía o contabilidad; no obstante, los efectos de las malas praxis bursátiles, hacen necesario levantar la voz y no quedarse pusilánimemente agazapado esperando que venga Dios a resolver algunas cosas que acá en la tierra hemos creado.

Una vez más, la economía mundial se ve amenazada por una desaceleración que según los expertos terminará en recesión ¿Qué implicará esto? Pérdida de empleos, disminución del poder adquisitivo, escases de productos, incremento de la pobreza; esto desde el ámbito meramente material. Entrando al ámbito emocional aumenta la inconformidad social, la ansiedad personal y el deterioro de las relaciones humanas, toda vez que, considerando la jerarquía de necesidades planteada por el psicólogo Abraham Maslow en su ya famosa pirámide, no puedo buscar el desarrollo intelectual si antes no tengo con que alimentarme y donde dormir. Según esta teoría: Un ser humano tiende a satisfacer sus necesidades primarias (más bajas en la pirámide), antes de buscar las de más alto nivel. Por ejemplo, una persona no busca tener satisfechas sus necesidades de seguridad (por ejemplo, evitar los peligros del ambiente) si no tiene cubiertas sus necesidades fisiológicas.

Las necesidades fisiológicas son satisfechas mediante comida, bebidas, sueño, refugio, aire fresco, una temperatura apropiada, etc. Si todas las necesidades humanas dejan de ser satisfechas entonces las necesidades fisiológicas se convierten en la prioridad más alta. Si se le ofrecen a un humano soluciones para dos necesidades como la necesidad de amor y el hambre, es más probable que el humano escoja primero la segunda necesidad, (la de hambre). Como resultado, todos los otros deseos y capacidades pasan a un plano secundario.

Muchos de nosotros nacimos, hemos crecido y vivimos en una eterna crisis económica porque parece no tener fin, los países de siempre, entre ellos el nuestro, sumergidos en la ilusión permanente de salir del ranking de naciones en vías de desarrollo, en el ya casi llegamos, en el estamos a punto de sentar las bases para nuestro real y efectivo despegue. Siempre me he preguntado ¿Qué tan largas serán estas vías que no alcanzamos a llegar?.

Fraudes bursátiles, economías colapsadas, arcas públicas saqueadas, ya no son privativos de países subdesarrollados, en todas las sociedades podemos encontrar este terrible fenómeno al que algunos llaman corrupción, un nombre muy correcto si se quiere hablar de consecuencias, pero si queremos hablar y encontrar las causas debemos penetrar el corazón del hombre y allí en ese triste y oscuro lugar, encontraremos a dos señoras que disfrazadas de desarrollo y prosperidad ocultan su verdadero rostro: Codicia y Avaricia.

¡Y pensar que esto estaba previsto desde muchísimo antes de que nacióramos!, así como se oye. Aproximadamente 1270 años antes de Cristo, Moisés recibió los mandamientos de la Ley, en ellos se plasma la obligatoriedad de cumplimiento a fin de rendir verdadero honor

al Dios de Israel. Estos diez preceptos tutelan de forma extraordinaria seis cualidades irreductibles de la persona humana y, al mismo tiempo abren la trascendente puerta hacia la realidad sobrenatural a la que muchos en la actualidad hemos renunciado.

Hablamos de seis cualidades propias de toda persona humana: Trascendencia, Vida, Familia, Sexualidad, Propiedad Privada, Honra y Fama. Una persona a la cual se le prive de cualquiera de ellas está irremediablemente mutilada y no tiene posibilidades de desarrollarse como lo que es. Si echamos un vistazo a nuestro alrededor encontraremos que la violencia y mutilación de ellas se da en el cotidiano convivir social, de tal suerte, que nos hemos acostumbrado tanto a ello que hoy la mayoría somos indiferentes a tal fenómeno.

Pues bien, en la Ley Mosáica, la cual Jesús de ninguna manera vino a anular, como muchos pretender hacernos creer, entre ellos algunos clérigos posiblemente más letrados que nosotros, pero no por ello más instruidos, existen dos mandamientos que nos dan la pauta clara y precisa para saber cómo debemos actuar en relación con los bienes y propiedades del prójimo, entre los que se incluyen no solo aquellos de naturaleza material sino también los del orden espiritual.

El séptimo y décimo mandamientos tutelan el derecho a la propiedad privada: No Robar y No codiciar las Cosas Ajenas, están muy por arriba del acto material de apropiarse del bien ajeno sin consentimiento de su legítimo dueño, pues tan solo desear con un dejo de envidia aquello que otro posee, encierra en sí un grave delito de conciencia. Un ex presidente de México expresó en una ocasión: “El respeto al derecho ajeno es la paz”, no pocos quedaron maravillados con esta frase, tanto, que a la fecha la seguimos escuchando; en cuanto a doctrina parece correcta, sin embargo no llegó al punto concreto de la ortopraxis. ¿Por qué lo decimos? Porque si bien es cierto, con este prócer de la patria se buscó frenar los abusos de la jerarquía clerical en su momento, su posterior actuar dejó en entredicho la intención inicial y, el conflicto de intereses fue tal, que incurrió en aquello que tan fuertemente criticó, anteponer sus intereses por encima de los del colectivo al que debía gobernar mediante la honrosa medianía que le proporcionaban los emolumentos recibidos por su trabajo.

Sucede pues que, mientras el natural derecho del hombre a crecer y desarrollarse en todos los ámbitos, no está regulado por una real y verdadera recta conciencia desde el ámbito gubernamental, no se puede pensar en equilibrio social. Vienen tiempos en que una vez más los pobres pasaran a ser botín de la meliflua boca de los políticos en afán de atraerlos a las urnas con su sirenaico canturrear, y una vez más caerán fulminados ante las bellas promesas y las paupérrimas despensas que en tal o cual mitin se les entregarán. Triste realidad la del pobre en latinoamericana que ya ni de su pobreza es dueño.

El hombre materializado y des-espiritualizado no pasa de ser poco menos que una bestia, trabaja y muere por tener sin llegar a llenarse jamás; en realidad no hay nada debajo del cielo que pueda llenar el corazón humano y, sin darle muchas vueltas al asunto llegamos a la confluencia de hechos en los cuales se puede visualizar como el hombre se convierte en lobo para el mismo hombre.

La voracidad bursátil es la forma moderna de la codicia, “máximo de ganancias con el mínimo de inversión”; cuando las ganancias tienden a disminuir aunque sea en forma

mínima, el que tiene poder económico se siente amenazado y suspende todo movimiento que le puede representar algo de pérdida. Se inventa un proceso de reingeniería para poder despedir a personal aparentemente innecesario, fusiona puestos y actividades y las carga sobre los hombros de un equipo de trabajo cada vez más reducido supuestamente para optimizar tiempos, dinero y esfuerzos, pero detrás de todo esto, solo podemos ver, la procuración de la no disminución de las ganancias. Es verdad que ninguno estaríamos dispuestos a invertir para perder, puesto que en nuestra naturaleza llevamos inscrita la capacidad de desarrollarnos y perfeccionarnos, sin embargo dicho desarrollo y perfección no debe darse a costa de denigrar y arruinar a los demás.

¿Qué se llevará el multimillonario a la tumba? ¿Que será mejor, acumular cantidad de bienes en la tierra o acumular riquezas en el cielo? Tal vez ni siquiera esté yo pensando como pobre sino como un necesitado que movido por envidia aparenta desdeñar la riqueza, es posible; por otra parte, en un mundo altamente materializado, vemos el cielo como algo tan irreal e intangible, que quizá sin saberlo, el cielo para nosotros radique en el confort que podamos allegarnos mientras vivamos aquí. Parece ser que la vida moderna y sus múltiples necesidades creadas, indican que entre más se tenga de este lado del cielo la vida será mucho mejor lo que nos lleva a vivir en la apariencia de que los bienes son el fin y no el medio; el ligerísimo inconveniente radica en que siendo y llamándonos católicos, somos irremediamente Cristianos y eso nos obliga a seguir y creerle a Cristo, y no he sido yo sino Cristo mismo el que dijo: *“Nadie puede servir a dos señores; porque o aborrecerá a uno y amará al otro, o se apegará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas”* (Mt. 6,24).

En ocasiones la búsqueda de la riqueza llega a tal grado que no reparamos en los medios que tengamos que utilizar para alcanzarla, recurriendo incluso a la violencia con tal de poseer el bien deseado, violencia a la cual las leyes positivas denominan: Robo. Algunos pensamos que el robo solo lo comenten aquellos tipos que irrumpen con lujo de violencia a la propiedad ajena o aquel que comete fraude, pero el robo en sí, tiene múltiples y sutiles formas de enmascararse y anidarse justo dentro de nosotros sin que seamos capaces de aceptar que somos ladrones; van unos ejemplos: La persona que sistemáticamente llega tarde a su empleo, se apropia de un tiempo que le es ajeno puesto que se le paga por él; el constructor que no utiliza los materiales adecuados en la obra a fin de abatir los precios y obtener mejores ganancias; el médico que no hace un buen diagnóstico o se ostenta como especialista de algo sin tener los estudios pertinentes; el marido o padre de familia que piensa que por trabajar tiene derecho a gastar el dinero obtenido en borracheras con los amigos; el cura que no instruye correctamente a su feligresía y se dedica más a los asuntos temporales; el ama de casa que no administra bien el patrimonio de la familia derrochándolo en artículos innecesarios; el banquero que cobra más intereses de lo razonablemente permitido; el mecánico que cobra piezas viejas como si las hubiera puesto nuevas. La lista puede extenderse hasta donde queramos, lo importante es asumir que de un modo u otro, muchos contribuimos al deterioro social con esas pequeñas e inofensivas prácticas.

Retomando un poco de los planteamientos de Maslow, podemos vislumbrar que si el hombre no tiene resueltas sus necesidades primarias, difícilmente podrá desarrollarse en el plano intelectual y cultural, puesto que tal necesidad tiene características de instintiva en el

ser humano, llevándolo a buscar hacer lo máximo que puede dar de sí mediante sus habilidades únicas. Maslow lo presenta de esta forma: *"Un músico deba hacer música, un pintor, pintar, un poeta, escribir, si quiere estar en paz consigo mismo. Un hombre, (o mujer) debe ser lo que puede llegar a ser"*. Mientras las anteriores necesidades pueden ser completamente satisfechas, ésta necesidad es una fuerza impelente continua.

Desafortunadamente, el sistema económico globalizado provoca que cuando una economía de las llamadas emergentes, o de éstas, que a través de tratados internacionales entra a un bloque, ya sea el asiático, europeo o norteamericano, y no realiza de manera eficiente sus obligaciones financieras, el sistema económico mundial se colapsa ¿Por qué? Porque sin saberlo nosotros, los mortales que vivimos con el salario medido en mínimos, los dueños del capital se ponen a especular en el llamado Mercado de Futuros y al avistar dificultades bursátiles futuras retiran sus inversiones en espera de mejores condiciones, siendo que, por su propia avaricia, los bienes de consumo y de capital alcanzaron valores y supusieron ganancias muy por encima de lo razonablemente aceptable.

La frase dicha por Jesús: ¡Qué difícil es para un rico entrar al cielo! Sigue vigente hoy, pues su palabra no es para un tiempo específico, es universal. El cielo para muchos es Estados Unidos, porque el estilo de vida que refleja este país encandila a muchos que nunca hemos tenido nada, pero no olvidemos que no todo lo que brilla es oro.

Una persona materializada, pierde toda dimensión de humanidad y se centra en una codiciosa mecánica de posesión que le lleva a olvidar que su propia existencia está estrechamente ligada a un ente ajeno al que conocemos como un "tú" encarnado en un sustantivo al cual se conoce como prójimo. Cuando no se tiene conciencia clara de quien soy "yo" y cuáles son mis dimensiones, derechos y obligaciones, el "tú" prácticamente deja de existir, en consecuencia no hay prójimo al cual tender la mano, simplemente danzan frente a nosotros seres utilitarios de los cuales podemos obtener satisfactores de nuestras demandas.

Mientras la economía doméstica, nacional y mundial sean conducidas bajo premisas de codicia y avaricia, la caridad necesaria para lograr el cumplimiento del respeto a los bienes y propiedades del prójimo estará seriamente amenazada de muerte, llegando a cumplirse aquella sentencia de que solo los más fuertes podrán sobrevivir, es decir, solo los que tengan con que pagar su derecho de supervivencia.

La caridad al prójimo en su sentido material tal como la hemos expresado en este breve artículo, no abarca todo el espectro profundo de la caridad en sí misma, se trata únicamente de la mínima praxis cristiana de proveer al prójimo de aquello que le es necesario para subsistir con el debido decoro, ya que para explicar la caridad en su sentido más amplio y trascendente no nos alcanzaría la vida.